



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 30 de marzo de 2015

EXP-EXA: 8.768/2012

RESCD-EXA: 151/2015

VISTO la Nota Exa N° 101/15, corriente a fs. 74 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de la designación interina de la Dra. Marcela Carina Audisio como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Microbiología, desde el 15 de marzo del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/3/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Dra. Marcela Carina AUDISIO como PROFESOR ADJUNTO – Dedicación SIMPLE de la asignatura Microbiología, desde el 15 de marzo de 2015 por el término de un año ó hasta que se sustancie el concurso para cubrir el cargo.

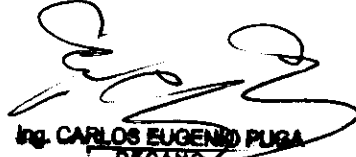
ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada por el artículo precedente, continuará imputada a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple que se diera de Alta por Resolución CS N° 265/13.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dra. Marcela C. Audisio, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


Dra. PATRICIA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA